

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE OSTEOPOROSIS Y REHABILITACION MEDICAL CORE CENTROMEDICALCORE CIA. LTDA**

En el domicilio social de la Compañía ubicada en la calle Manuel J. Calle 1-59 y Av. Paucarbamba 3er piso, consultorio 314, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los doce días del mes de junio del 2020, a las ocho horas con treinta minutos, se encuentran presentes: el Dr. Jaime Santiago Clavijo Jaramillo como Gerente General y el Dr. Esteban Santiago Larrea Vivar como Presidente, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum.- El señor Gerente General declara formalmente instalada la sesión y dispone que actúe como secretaria de la misma la señora Karla Yolanda Molina Pesantez.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros año 2019.- La Lic. Karla Yolanda Molina Pesantez, contadora de la compañía pone a conocimiento de los presentes los estados financieros del año 2019 y explica detalladamente los movimientos que ha tenido la empresa en la cual refleja una pérdida, los socios han tenido que realizar aportes económicos para cubrir los gastos fijos ya que la compañía inicia actividades en el mes de agosto del 2019, es por esa razón que la empresa tiene dichos resultados. Se pone a consideración este punto el cual es aprobado por unanimidad.

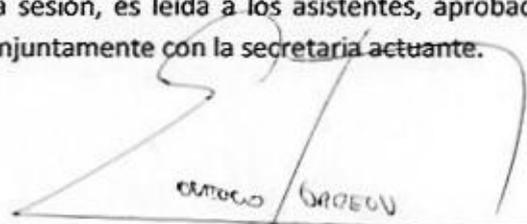
3. Conocer y aprobar los informes que presentan los administradores por el ejercicio económico 2019.- El Dr. Jaime Santiago Clavijo Jaramillo en calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2019. Terminada la lectura del informe y luego de resolver ciertas inquietudes, el mismo es aprobado por unanimidad por los presentes.

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.- El Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios y manifiesta que en base a la aprobación de los estados financieros del año 2019, la compañía presenta una pérdida, valor que será declarado en el Servicio de Rentas Internas. La junta por unanimidad aprueba la pérdida alcanzada en el ejercicio económico 2019.

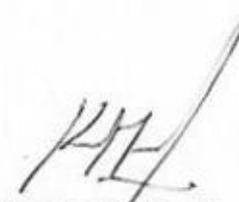
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez instalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con la secretaria actuante.



Dr. Jaime Santiago Clavijo Jaramillo
GERENTE GENERAL



Dr. Esteban Santiago Larrea Vivar.
PRESIDENTE



Lic. CPA Karla Molina P.
SECRETARIA